

Ver un pato y ver un pato como liebre: Wittgenstein y la interpretación

Felipe Castañeda

Antecedentes

Las palabras de Agustín (*Confesiones* I, 8) que cita Wittgenstein al comienzo de la Primera Parte de las *Investigaciones filosóficas* no sólo pueden ser tomadas como un paradigma importante de lo que durante mucho tiempo ha sido una de las concepciones más influyentes acerca del lenguaje humano, sino también como un referente del que se puede desprender una forma particular de entender las percepciones y la manera como se relacionan con el lenguaje que en principio pretende dar cuenta de ellas:

Cuando ellos (los mayores) nombraban alguna cosa y consecuentemente con esa apelación se movían hacia algo, lo veía y comprendía que con los sonidos que pronunciaban llamaban ellos a aquella cosa cuando pretendían señalarla. Pues lo que ellos pretendían se entresacaba de su movimiento corporal: cual lenguaje natural de todos los pueblos que con mímica y con el sonido de la voz hacen indicación de las afecciones del alma al apetecer, tener, rechazar o evitar cosas. Así, oyendo repetidamente las palabras colocadas en sus lugares apropiados en diferentes oraciones, colegía paulatinamente de qué cosas eran signos y, una vez adiestrada la lengua en esos signos, expresaba ya con ellos mis deseos (II^a p.17)¹.

1. Para las abreviaturas de las obras de Wittgenstein y las referencias bibliográficas, véase la *Bibliografía* impresa al final de este volumen.

Según Agustín, el lenguaje se aprende por cierto tipo de adiestramiento que *grosso modo* se puede describir de la siguiente manera: El que enseña el lenguaje le muestra al aprendiz determinadas cosas. Este las percibe, principalmente de una manera visual. A la vez que las está percibiendo, el que enseña emite palabras, es decir, sonidos articulados. De esta manera el aprendiz no sólo ve ciertas cosas, sino que a la vez oye determinados sonidos. Dicho de otra manera, en el aprendiz se generarían a la vez ciertas imágenes visuales y acústicas. Un lenguaje natural de gestos y movimientos del cuerpo le permitiría entender por medios independientes del lenguaje que está aprendiendo, que el que enseña pretende señalar con los sonidos que emite la cosa que está indicando. Lo anterior tendría como efecto en el aprendiz no sólo la generación de determinadas imágenes visuales junto con ciertas de carácter acústico en relación con los objetos que le son indicados, sino una asociación entre ellas de tal manera que las sonoras indican a las visuales y que estas están por los objetos previamente delimitados. Este proceso de asociación se refuerza por medio de repeticiones. Con el tiempo, al despertarse la imagen acústica se evoca a la vez la imagen visual correspondiente que a su vez está por una determinada cosa. De esta manera, las palabras se ligarían con imágenes visuales y acústicas que por el hecho de representar, copiar o permitir imaginar o evocar cosas, a la vez las significan². Siguiendo la interpretación de Wittgenstein de Agustín:

Las palabras del lenguaje nombran objetos – las oraciones son combinaciones de esas denominaciones. – En esta figura del lenguaje encontramos las raíces de la idea: cada palabra tiene un significado. Este significado está coordinado con la palabra. Es el objeto por el que está la palabra (IF p. 17)³.

2. Cf. X, 16, 24, p.410: "En efecto: nombro la piedra, nombro el sol, y no estando estas cosas presentes a mis sentidos, están ciertamente presentes en mi memoria sus imágenes." | DM 623: "Adviertes, según creo, que todo lo que significa algo y brota mediante la articulación de la voz, hiere el oído, para poder despertar la sensación y se transmite a la memoria para poder dar origen al conocimiento." *Ibid.*, 607: "[...] por medio de la locución lo que hacemos es recordar cuando la memoria, en las que están grabadas las palabras, trae, dándoles vueltas, al espíritu las cosas mismas de las cuales son signos las palabras." *Id.*, 661: "Así llevamos esas imágenes en lo interior de la memoria como testimonio de las cosas sentidas, y contemplando con recta intención esas imágenes con nuestra mente, no mentimos cuando hablamos; antes bien, nos sirven de testimonio. Quien escucha, si las sintió y presenció, mis palabras no le enseñan nada, sino que él reconoce la verdad por las imágenes que lleva en él mismo [...]."
3. Cf. DM 637: "Pues la razón mostró que todas las partes de la oración son también nombres, porque pueden asociarseles pronombres, y que de todas puede decirse que nombran algo [...]."

Dicho de otra manera, para que una palabra sea significativa debe estar ligada a una determinada imagen, que a su vez está o representa una determinada cosa⁴. De esta manera, el objeto por el que está la palabra a partir de la mediación de una serie de imágenes se asumiría como su significado. En consecuencia, si no se tienen imágenes de las palabras, no es posible establecer su significado⁵. Pero también, como las imágenes sólo se llegan a tener a partir de situaciones de percepción específicas, entonces estas últimas también condicionan no sólo el aprendizaje, sino la manera de entender un determinado lenguaje. En otras palabras, el significado de las palabras depende no sólo de la circunstancia de que se den o puedan dar determinados objetos que sirvan como significados de las palabras, sino del tipo de imágenes que cada quien se haga de ellas según sus capacidades de percepción, preservación y alteración de imágenes⁶. De ahí que este tipo de concepción del lenguaje esté por lo general estrechamente ligado con consideraciones acerca de la memoria, así como con planteamientos acerca de cómo se generan las imágenes, sus tipos e interrelaciones con otras facultades de la mente humana, como la imaginación, el entendimiento y la razón.

¿Cómo se puede plantear el tema de las expresiones ligadas con la percepción a partir de esta concepción del lenguaje? En otras palabras, ¿qué se entiende por “ver algo”, por “oír algo”, por “interpretar lo que se ve”, etc. a partir de estas ideas?

Por lo dicho, de una u otra forma este tipo de expresiones en la medida en que sea significativas deben referir a algo, bien sea a los objetos asumidos como vistos, bien sea al hecho de verlos o a otro tipo de entidades que de alguna manera se les relacionen. Se puede decir en términos generales que de alguna manera se tiene que tratar de objetos relacionados con imágenes visuales en algún sentido, ya que lo específico de estas expresiones consiste justamente en su relación

4. Cf. DM 607: “Y bien: ¿puede el signo ser signo sin representar nada? – No lo puede.”

5. Cf. X, 15, 23, p. 409: “Y, sin embargo, ciertamente no podríamos nombrar estas cosas si no hallásemos en nuestra memoria no sólo los sonidos de los nombres según las imágenes impresas en ella por los sentidos del cuerpo [...]”

6. *Id.*, p. 654: “Porque si este nombre –arabare– representa ciertos adornos de la cabeza, ¿acaso, al oírlo, he aprendido qué es cabeza y qué es adorno? Yo lo había conocido antes, y no tuve conocimiento de ellos al ser nombrados por otros otros, sino al ser vistos por mí.”

con percepciones de carácter visual⁷. De ahí que se pueda afirmar que alguien en sentido propio no puede entender qué signifique el término “ver” si no tiene sentido de la vista, ya que “ver” referiría a la acción de ver, y sólo es posible tener una imagen de esta acción en la medida en que de hecho se la haya ejercido. Por otro lado, tampoco se puede entender en sentido propio qué signifiquen términos ligados con las apariencias visuales de las cosas, como por ejemplo “la imagen visual de algo”, “la apariencia de algo”, “lo visto”, etc., si de alguna manera no se lo percibió en algún sentido, bien sea de forma directa como un todo, o por contacto visual directo de los aspectos que permitan describirlo o descomponerlo⁸.

Por otro lado, ya que el aprendizaje del lenguaje se concibe como algo que se genera principalmente en la medida en que se van estableciendo los significados de sus palabras de manera aislada entre ellas, parecería como si primero se contara con el significado de cada palabra y después se fuesen construyendo unidades significativas mayores al ir las ligando unas con otras⁹. De esta manera, parecería posible establecer el significado de expresiones como “ver”, “oír”, etc., de manera independiente al de las otras expresiones que conformasen el lenguaje en cuestión. En otras palabras, como si primero se contase con la determinación del significado general de lo que es ver u oír algo y posteriormente se lo contextualizase según las relaciones que se vayan dando por el uso del lenguaje a partir de las oraciones o cadenas de oraciones en las que vayan apareciendo.

Lo anterior tiene las siguientes consecuencias ligadas con la concepción de lo que es el ver, el oír, etc., que vale la pena resaltar:

7. Cf. X, 16, 24, p. 410: “Nombro el dolor del cuerpo, que no se halla presente en mí, porque no me duele nada, y, sin embargo, si su imagen no estuviera en mi memoria, no sabría lo que decía, ni en las disputas distinguirlo del deleite.”
8. Cf., e.g., Locke 1956, III, iv, §13: “El que dijera la palabra *avcoiris* a alguien que conociera todos esos colores, pero que jamás hubiese contemplado ese fenómeno, podría, mediante la explicación de la forma, el tamaño, la posición y el orden de los colores, definir tan adecuadamente esa palabra que lograría hacer comprender perfectamente su significado. Pero esa definición, por muy exacta y perfecta que fuese, nunca podría hacer comprender a un ciego lo que es, pues varias de las ideas simples que forman esa idea compleja, siendo de aquellas que él jamás había recibido por la sensación y la experiencia, no podrían ser provocadas en su mente por ninguna palabra.”
9. Cf. *ib.*, §14: “Las ideas simples, según se ha mostrado, pueden únicamente adquirirse por la experiencia de esos objetos que son adecuados para producir esas percepciones en nosotros. Cuando tenemos la mente abastecida con ellas en este sentido, y conocemos sus nombres, entonces estamos en situación de definir, y de entender, por medio de definiciones, los nombres de las ideas complejas que están formadas con aquéllas.”

Primera. Parece posible plantear la pregunta “¿qué es el ver, el oír, ...?” de tal manera que tenga sentido pensar en una respuesta general y compartida por cualquier tipo de lenguaje. Esto se explica porque las diferentes variaciones de los significados de estas expresiones generadas por lo específico de los lenguajes o usos que se hagan de ellas, se pueden entender como variaciones o accidentes de lo que propiamente es ver u oír algo, que es algo así como la base común sobre la que construyen. En este sentido, primero se daría el significado general de lo que es ver algo, y con base en este se explicaría lo que es ver una obra de arte, ver un error matemático, ver un amigo, etc.

Segunda. Ya que estos términos se definirían independientemente de otras expresiones del lenguaje, y puesto que normalmente se relacionan con lo específico de cada órgano de percepción, resulta claro que una cosa es lo que se ve y otra lo que se piensa de lo que se ve, lo que se entiende de lo que se ve, la manera como se interpreta lo que se ve. Dicho de otra manera, se supone algo así como un ver, un oír, un tocar, etc., neutrales o no necesariamente condicionados frente a la manera como se lo describa, o se los piense, o se los exprese, o se los interprete. Lo anterior permitiría justificar afirmaciones como “Todos vemos en el fondo lo mismo, así lo entendamos o concibamos diferente”.

Por otro lado, puesto que las expresiones se hacen significativas en la medida en que supongan las imágenes correspondientes a los objetos que en principio son significados, y puesto que las imágenes dependen a su vez de las capacidades perceptivas de cada cual, de lo que efectivamente haya visto o dejado de ver, de la manera como lo vio, de lo que de hecho registró o no, es posible plantear dudas acerca de la posibilidad efectiva de comunicación del lenguaje en general: ¿cómo saber si en los interlocutores se despiertan las mismas imágenes al hablar cuando se utilizan las mismas palabras? ¿Cómo establecer que el oyente asocia las mismas imágenes que en principio debería relacionar con el uso de cierta palabra y no otras? Normalmente este tipo de planteamientos acerca del lenguaje suponen que si bien las situaciones de percepción pueden darse en circunstancias compartibles por diferentes sujetos, en todo caso cada cual percibe a su manera, desde su individualidad, lo que justificaría plantear no sólo cuestionamientos acerca de la posibilidad de comprensión del otro, de lo que expresa, sino curiosamente a la vez afirmar que única-

mente cada quien sabe efectivamente a qué y cómo se refiere a algo cuando habla de lo que vio, tocó, etc.

Parámetros generales de análisis

Puesto que se presenta una estrecha relación entre la concepción del lenguaje mencionada y cierta forma de entender las expresiones relacionadas con percepciones, es factible suponer que la crítica que adelanta Wittgenstein de lo primero implique un replanteamiento de lo segundo. En consecuencia, adoptar una teoría del significado entendido principalmente como lo que se determina por el uso según reglas de las expresiones pertenecientes a determinado lenguaje, inscrito en determinadas prácticas o formas de vida, invita a analizar que sea “ver”, “oír”, “ver algo como tal otra cosa”, según un punto de vista diferente. Dejando de lado los aspectos específicos de la crítica que adelante sobre concepciones del lenguaje como la de Agustín, así como las consecuencias generales de ésta, el estudio del tema puede obedecer a los siguientes criterios generales: no interesa establecer una teoría de los fenómenos ligados con la percepción, sino aclaraciones gramaticales respecto el uso de expresiones relacionadas con percepciones. Y segundo, ya que propiamente no hay que explicar nada, puesto que no interesa establecer teorías, conviene dejarse enseñar por el uso la manera como se conciben estos asuntos, independientemente de cualquier prejuicio sobre el tema. Afirma Wittgenstein:

Ya que el “lenguaje ingenuo [*naive Sprechen*]”, esto es nuestra forma de expresión ingenua, corriente, no contiene, en efecto, ninguna teoría del ver – no te muestra ninguna teoría, sino solamente un concepto del ver. (BPP I, §1101)

¡Solamente no pienses de antemano que tu supieses lo que significa “estado del ver” en este caso! Déjate ENSEÑAR el significado por el uso. (BPP I, §1013)

Planteamiento del problema

Pensemos en lo que se dice de un fenómeno como éste: Ver la figura *F* una vez como una *F* y otra como el reflejo de una *F*. Quiero preguntar: ¿En qué consiste ver la figura una vez así y otra distinto? – ¿Veo realmente cada vez algo distinto; o interpreto solamente lo que

veo de distintas maneras? – Yo estoy inclinado a decir lo primero. *Pero ¿por qué?*

Ahora bien, interpretar es una actividad. Puede consistir, por ejemplo, en que alguien diga “Esto debe ser una F”; o en que no lo diga, pero que cambie el signo al copiarlo por una F; o en que piense: “¿Qué puede ser esto? Va a ser una F que al escritor le salió mal.” – Ver no es ninguna actividad, sino un estado. (Consideración gramatical.) Y si yo nunca he leído la figura distinto de una “F”, si nunca he reflexionado lo que bien pueda ser, entonces se dirá que la *veo* como una F; no obstante se sépa que también se deja ver distinto.

¿Cómo se llegó en general al concepto de “ver esto como tal”? ¿En qué circunstancias es formado, en cuáles hay necesidad de él? (Muy a menudo cuando hablamos de una obra de arte.) Ahí, por ejemplo, donde se trata de frasear por el ojo o por el oído. Decimos, “Tú debes oír estos compases como introducción”, “Tú debes oír más allá de esta tonalidad”, pero también “Yo oigo el ‘ne ... pas’ francés como una negación en dos partes, no como “ni un paso”, etc. ¿Es un ver u oír real? Ahora bien: así lo llamamos; con estas palabras reaccionamos en determinadas situaciones. Y a estas palabras reaccionamos de nuevo con determinadas acciones. (BPP I, §1).

Este numeral permite acotar el problema que se pretende trabajar en el siguiente sentido: si se supone que hay algo así como un percibir las cosas a través de los sentidos, de tal manera que la noticia de la percepción misma es independiente de la forma como se da cuenta de lo percibido, por ejemplo, de lo visto, entonces cómo es posible afirmar frente a una misma figura que unas veces se la puede ver de cierta manera y otras veces de otra? Si se tiene la figura de un triángulo, por seguir un ejemplo de Wittgenstein (BPP I, §23), ¿cómo se explica que unas veces se lo pueda ver como la figura de una montaña, o como la figura de un triángulo que cuelga, o que descansa sobre su base, o como algo que apunta a una de las direcciones indicadas por alguna de sus ángulos, o como la punta de una flecha, o como el techo de alguna casa, o como signo de la Santísima Trinidad, o como la delimitación cartográfica de algún sitio en especial, etc.? De alguna manera siempre parece que se ve lo mismo, lo que se podría justificar en el hecho de que la misma figura sirve como referente gráfico para las diferentes descripciones que dan cuenta de lo percibido. Pero, por otro lado, una cosa es ver la figura de una montaña, y otra muy distinta sería ver el esquema de ataque habitual de la caballería para algún ejército del siglo XIX. En consecuencia, ¿tiene sentido hablar de una especie de ver real, que es sujeto de distintos tipos de interpreta-

ciones o más bien se deben postular distintos tipos de usos de “ver”, inscritos en diferentes juegos de lenguaje y dependientes de la forma como se los describe?

Lo anterior lleva a la necesidad de una aclaración gramatical del término “ver”: ¿Qué es ver? ¿Cómo se explica el uso de la expresión “ver”? Wittgenstein da unas puntadas básicas que pueden servir para darle un hilo conductor a la exposición del problema. Una cosa es interpretar algo, otra es verlo, aunque se presenten relaciones entre ambos: “Ver no es una acción sino un estado.” Y como las interpretaciones están ligadas con acciones, el ver no es propiamente la interpretación de algo. Esto invita a plantear nuevas preguntas: ¿Cuáles son los criterios principales que regulan el uso de expresiones que dan cuenta de estados? ¿En qué sentido se puede decir que ver algo sea expresar o dar cuenta de un estado?

Pero, por otro lado, resulta también claro que ciertos usos de ver efectivamente están ligados con interpretaciones. ¿Qué relación se presenta entre la afirmación que da cuenta de lo que efectivamente se ve y la que indica que lo que se ve de hecho también se podría ver distinto si se supone algún proceso interpretativo? ¿En qué sentido se pueden ver una serie de palitos lanzados al azar como la respuesta a un interrogante no manifestado en el juego del *I Ching*? ¿Puede ser el ver arbitrario? ¿Tiene sentido afirmar que de alguna manera se pueden ver las cosas que de hecho se ven de cualquier otra manera a voluntad?

Ver algo no es representarse algo

Las palabras “El representar es arbitrario, el ver no”, o semejantes, pueden llevarlo a uno a equívocos. Cuando de niños aprendemos a utilizar las palabras “ver”, “mirar”, “representar”, entonces jugamos a acciones voluntarias, incluyendo órdenes. Pero de forma distinta para cada una de las tres palabras. ¿Cómo debo comparar el juego de lenguaje con la orden “¡Mira!” con el de la orden “¡Representate tal!”? (BPP II, §139)

Por el uso se puede afirmar que en cierto sentido ver algo y representarse algo son concebidos de manera semejante. De hecho, es posible en ambos casos ordenar que alguien vea algo o que se represente algo. Hay una serie de cosas, alguien dice “Sí, lo veo, es rojo”, el otro le contesta “No, eso no. Ve más bien lo que está a la izquierda”.

Pero no sólo se entiende el ver como voluntario porque se pueda determinar arbitrariamente el objeto sobre el que deba recaer la visión entre varias opciones de objetos por ver, sino porque la visión se puede detener, activar, etc. a voluntad: “Deja de ver eso”, “Sigue viendo por ese lado”, “Ve con más cuidado”, etc. Ya que también se pueden construir frases similares con “representarse algo”, parecería que el ver y la representación obedecen a gramáticas muy similares respecto a su relación frente a la voluntad. Efectivamente, se puede decir: “Representate tal cosa”, “Olvidate de eso, y más bien representate eso”, “Atiende mejor a lo que te estabas representando antes”, etc. Es más, y ya rayando con usos que requerirían de aclaraciones adicionales: – “¿Te fijaste bien en el asunto? ¿Cómo lo viste?” – “No me acuerdo bien de lo que vi, era algo así y asá, pero cuando ahora me lo trato de representar no puedo”. En este tipo de casos la relación entre lo que se ve y lo que se representa parece estrecharse mucho. Comienza a ser fácil plantear que uno ve lo que quiere en el mismo sentido en que uno se representa lo que quiere y que, según lo que uno ve, tiene uno tal o cual tipo de representaciones.

Comenta Wittgenstein sobre lo segundo:

Pero ahora parece como si en efecto las representaciones fuesen pálidos reflejos de las impresiones de los sentidos. ¿Cuándo parece que es así y a quién? (BPP II, §142)

De hecho, lo anterior puede motivar la tentación de formular razonamientos del siguiente tipo: De lo que se ve quedan imágenes visuales en la mente, estas imágenes de alguna manera son copias de los objetos vistos, por lo tanto, los representan. En consecuencia, ya que el ver algo lleva la representación de ese algo, el ver algo y el representarse algo son actividades íntimamente ligadas. Pero, como el ver es voluntario, entonces las representaciones también lo son. Además, como el ver permite dar cuenta de la que hay, de lo real, entonces, las representaciones también. En conclusión, las representaciones generadas por la visión (o por otros sentidos), son el material idóneo para establecer el conocimiento de lo real.

De ahí que convenga determinar de una manera más precisa la relación gramatical entre ver, representarse algo y voluntad. Indica Wittgenstein:

El ver está de otro modo bajo la voluntad que el representar. | O: “ver” y “representar” tienen frente a “querer” diferentes relaciones. (BPP II, §141)

Se puede decir normalmente que gramaticalmente hablando lo visto no depende de lo que se quiera ver o no, mientras que lo representado sí puede obedecer a lo que uno se quiera representar o no. Obviamente, cuando se dice “No quiero ver más eso”, “Ahora me gustaría volver a ver eso”, etc., en ninguno de estos casos se significa que el objeto visto sea generado por la arbitrariedad de la voluntad, lo que sí se puede dar a entender cuando se habla del representar: “Ahora me quiero representar esto así”, “Representátate esto así, y después así”.

Sin embargo, se presentan ciertos usos de “ver” ligados con “querer” en los que las diferencias no son tan claras. Esto se puede constatar, por ejemplo, en las diferencias de uso entre las preguntas “¿Qué ves?” y “¿Qué quieres ver?”, que en ciertos contextos está muy ligada a lo que uno se quiere representar. De hecho, en la segunda pregunta se supone que la voluntad de alguna manera determina arbitrariamente su objeto, mientras que en la primera no. Los criterios de respuesta correcta en la primera son bien distintos de los de la segunda: “Sí, yo también lo veo” puede eventualmente funcionar como criterio para la primera, pero seguramente no para la segunda. El que yo quiera ver lo mismo que lo que quiera ver otra persona, no da cuenta de la corrección de lo que ella misma quiera ver. Por otro lado, no se puede contestar a la primera pregunta con los ojos cerrados, mientras que a la segunda sí. Según esto, si una persona sólo manifiesta ver de hecho lo que quiere ver, o se trata de algún psicótico, o de algún tipo de mente que genera inmediatamente la realidad que de hecho percibe – algo así como un dios del sistema de Berkeley. Lo anterior invita a distinguir los casos de uso en los que se quiere ver o no ver algo que de hecho se ve, de aquellos en los que se determina qué sea lo que se pretende ver, independientemente de lo que de hecho se vea o no.

Volviendo:

Mientras veo un objeto, no me lo puedo representar. | Diferencia de los juegos de lenguaje: “¡Observa la figura!”, “¡Representátate la figura!”. | La representación está subordinada a la voluntad. (BPP II, §6.3)

Algunas conclusiones gramaticales:

Porque la representación está supeditada a la voluntad, no nos enseña, en efecto, nada sobre el mundo externo. | En esta medida

–pero no en cierta otra– es una actividad emparentada con el dibujar. (BPP II, §80)

Las representaciones no nos enseñan nada sobre el mundo externo, ni correcta ni falsamente. (BPP II, §63)

En la medida en que el contenido de las representaciones, es decir, lo que efectivamente uno se represente, dependa de la voluntad, las representaciones se conciben como algo arbitrario, y en consecuencia, no nos podrán decir cómo son las cosas externas o precisamente aquellas que no dependen de nuestra arbitrariedad. Este es un punto muy importante para determinar el *status* de cientificidad que pueda tener una teoría que articule principalmente sus explicaciones por medio de interpretaciones, en la medida en que se suponga que estas últimas tienen que ver con procedimientos para determinar la manera como uno se debe o se puede representar las cosas.

Lo anterior también implica que el ver sí enseña sobre la realidad externa. Y obviamente, vale la pena insistir, no es una constatación empírica, sino una consideración gramatical. Cuando describo lo que veo, doy cuenta del mundo externo, falsa o correctamente.

Además, vale la pena resaltar que la caracterización de “representación” puede estar ligada con juegos de lenguaje en los que en algún sentido se puede hablar de llevar a cabo actividades de dibujo, diseño de planos, etc., según ciertos procedimientos ajustados a instrucciones, y no sólo con actos mentales autónomos de determinación de los objetos de la voluntad, casi en un sentido kantiano: “Representate el asunto así: supongamos que una línea atraviesa este espacio, y que comienza por acá, etc.” O aplicado ya más directamente a interpretaciones: “Representate esa melodía como el planteamiento de un problema que se pretende desarrollar y que a lo largo de la obra se va a seguir trabajando en los movimientos siguientes...”

Si esto es así, cuando doy cuenta de lo que veo, no estoy adelantando interpretaciones. En otras palabras, el ver se concibe como inmediato.

El ver condicionado vs. el ver *real*

Alguien podría, en efecto, a la pregunta “¿Qué ves tú acá?”, copiar correctamente la figura. Pero, a la pregunta “¿Ves tú un 4?”, contestar

que no, así él mismo en el proceso de copia, en efecto, lo haya pintado. (BPP I, §987)

De hecho hay un uso de “ver” ligado con la capacidad de dar cuenta de lo visto a través de reproducciones gráficas de lo que en principio se ve. De esta manera, la copia se entiende como un criterio que efectivamente permite establecer que alguien vio algo: “¿Viste algo?” – “Sí, ésto.” y muestra lo dibujado. Conviene señalar que este criterio, es decir, el gráfico, se asume como algo que de hecho da razón de que efectivamente se vio algo. En otras palabras, no se trata de una prueba oftalmológica, sino de un parámetro que indica que de hecho se está utilizando “ver algo” de acuerdo con una regla de uso convencionalmente aceptada. Este tipo de usos de ver puede darse en prácticas en las que es necesario, por ejemplo, copiar textos. En estos casos, el uso de la expresión “ver” puede estar acompañado de criterios para establecer si se vio algo correctamente o no, como por ejemplo, sobreponer la copia sobre el texto por copiar estableciendo diferencias: “Acá viste mal. No es un ++ sino un -+.” También es claro, que en casos de este tipo resulta irrelevante ver en + el signo de la suma, o el símbolo de la cruz, o una intersección de líneas. Dicho de otra manera, se puede decir que se ve un texto porque se lo copia independientemente de que se lo entienda en estos casos.

Sin embargo, puede darse también la situación a la que alude Wittgenstein: una persona copia una figura que corresponde con un cuatro, pero a la pregunta acerca de si ve un cuatro, contesta que no. Se puede decir que se trata de otro juego de lenguaje, en el que se hace un uso distinto de “ver”: en este caso no es criterio para dar razón de lo visto una copia de lo que se dice que se ve. Para poder ver un cuatro es necesario saber por lo menos cómo se escribe convencionalmente un cuatro, cómo se distingue su escritura de la de otros signos... Y obviamente, esta afirmación se debe asumir como consideración gramatical: no tiene sentido en juegos de lenguaje matemáticos decir que se ven números, errores o aciertos matemáticos, fórmulas, deducciones válidas, sin saber qué son números, sin poder operar con ellos, sin tener competencia en ese tipo de práctica. De ahí que si una persona no domina estos lenguajes, no puede ver los objetos que le son propios, así esté en capacidad de copiarlos.

Otro caso relacionado con el asunto mencionado por Wittgenstein:

Pero, ¿puedo decir yo también: “El vería el cuadro (un ataque de caballería) distinto, si no supiera lo que aquí sucede”? ¿Cómo se mos-

traría esto? El no hablaría sobre el cuadro así como nosotros; él no diría: "Se ve adecuadamente como estos caballos se lanzan" o "Así no corre, en efecto, un caballo" etc. El no podría extraer innumerables cosas del cuadro que nosotros extraemos. (BPP II, §387)

Suponiendo que una persona da cuenta de lo que ve según la manera como describe lo visto, entonces la descripción de lo que ve puede servir como criterio para establecer qué fue lo que vio. Si esto es así, diferentes descripciones de una misma situación sugieren distintas formas de verla. Dicho de otra manera, si el uso de una expresión puede dar cuenta de su significado, entonces, diferentes usos de la misma indican diferentes significados. Ahora bien, si los diferentes usos suponen sistemas de reglas de uso diferentes, es decir, si un determinado uso de una expresión supone un juego de lenguaje diferente al de otro uso de la misma expresión, entonces estas diferencias de uso no sólo indican diferentes significados, sino formas distintas de concebir, de constituir el significado de la expresión en cuestión. En consecuencia, si las diferentes descripciones de lo que se dice que se ve implican diferentes sistemas de reglas, bien sea porque los objetos que se describen en un juego de lenguaje no se pueden describir desde otro, bien sea porque los parámetros de descripción varían, entonces las diferentes descripciones indican distintas concepciones gramaticales de lo que es ver algo. De ahí que se pueda decir con sentido que lo que se puede ver desde determinado juego de lenguaje no se tenga que poder ver desde otro, así en ambos estén codificados usos de "ver".

Por otro lado, el dominio de un determinado juego de lenguaje supone que se lo haya aprendido, y en este sentido, cierto bagaje de conocimientos: tener cierta competencia en la forma de vida en la que se inscribe el lenguaje en cuestión. Obviamente, esto puede querer decir muchas cosas y se puede manifestar de muchas formas, como por ejemplo: vivir en el medio, haber tenido noticia del mismo, poder hacer determinadas cosas, tener familiaridad con determinadas situaciones. Esto sugiere en términos muy generales, por cierto, que hay una relación estrecha entre lo que se dice que se ve por medio de cierto juego de lenguaje con la forma de vida en el que éste en principio se inscribe.

Volviendo sobre el caso que menciona Wittgenstein:

Cuando no se sabe qué es un caballo, cuando no se ha tenido noticia de lo que es una batalla, cuando no se diferencian bandos, cuando resulta indiferente saber quién ganó o perdió, cuando no se

identifican personajes, o a qué sucesos llevó el conflicto, etc., necesariamente se ven cosas distintas a las que dice que ve otra persona que efectivamente “sabe lo que aquí sucede”. Obviamente, los criterios de descripción varían completamente cuando se estudia si se trata de establecer la autenticidad de la obra: se ven cosas muy diferentes. El ver se concibe distinto. El juego de lenguaje varía. En este caso, se puede ser completamente ciego bajo ciertas circunstancias, así se puedan ver muchas otras cosas. O eventualmente ninguna: “¿Qué ves que te llame la atención?” – “Nada”.

A lo anterior en todo caso se podría intentar objetar planteando una distinción entre lo que sería el “ver real” frente a las diferentes posibilidades de variación de este ver en los múltiples juegos de lenguaje posibles:

“¿Qué ves tú?” (Juego de lenguaje) – “¿Qué ves tú realmente?” (BPP I, §962)

¿Qué puede ser este “ver real”? ¿Qué uso puede tener esta expresión? ¿Cuándo tiene sentido afirmar que alguien ve realmente algo y cuándo no?

Obviamente hay ciertos usos de “ver realmente” algo que resultan de casos en los que se confirma o se niega que alguien haya visto lo que dice que vio. Si la persona no estuvo donde estaba lo que dice que vio, si tenía los ojos cerrados, si otras personas vieron otras cosas, si imaginó o alucinó o soñó lo que dice que vio, entonces se puede afirmar que no vio realmente lo que dice que vio. Sin embargo, a este tipo de casos no apunta el sentido de la distinción, por lo que se pueden dejar de lado.

Se podría pensar asimismo en un “ver real” que de alguna manera signifique algo así como el significado esencial de lo que es ver, y sobre el que se construyen todos los otros, es decir, sus posibles variaciones. Algo así como un ver básico y presupuesto por cualquier otro tipo de ver. Sin embargo, si se supone que el significado de un término se constituye al interior de un determinado sistema de reglas de uso de las expresiones que conforman un determinado lenguaje y que está ligado con ciertas formas de vida, entonces el significado de la expresión en cuestión se debe poder establecer desde el lenguaje en el que se constituye independientemente de sus relaciones eventuales frente a otros lenguajes. Si esto es así, en el mejor de los casos se pueden presentar coincidencias de uso frente a determinadas expresiones, aires de familia, etc., que tienen el carácter de eventualidades

o de semejanzas accidentales, pero que en ningún momento representan algo así como el significado esencial del término.

También se podría pensar que por “ver realmente algo” se está intentado proponer un uso particular de la expresión “ver” que se pretende privilegiar sobre otros. Si esto es así, habría que aclarar en qué sentido los otros usos de “ver” no son reales, es decir, qué función podría tener la distinción. Obviamente una persona puede querer manifestar con lo anterior que sólo le interesa hablar determinado lenguaje, y que no va a hacer uso de los demás, y que en consecuencia, los desconocerá. Algo así como si alguien dijese: “Mire, para mí el único juego es el ajedrez, los otros no valen.” Si este es el caso, tan sólo estaría expresando una opción individual, pero no invalidando la posibilidad de otros usos de la expresión legítimos en otros juegos de lenguajes, aunque irrelevantes para ella.

Otra posibilidad: si los lenguajes se van construyendo unos sobre otros, de tal manera, que los usos acuñados en los más primitivos de alguna manera se mantienen como variaciones en los más elaborados, entonces se podría pensar que el significado real de un determinado término tiene que ver con su acepción original o primera. De esta forma, el “ver realmente algo” referiría al uso de ver en lenguajes primitivos en los que se adiestró por primera vez su uso, es decir, con el aprendizaje de colores, con la distinción entre oír y ver, tocar y ver, tener los ojos abiertos, tenerlos cerrados, etc. La pregunta sería, ¿por qué estos significados de “ver” serían los que dan cuenta de ver algo realmente y los otros no? Modificar el uso de una expresión en el sentido de ligarlo con el de nuevas expresiones, complementarlo, etc., no sólo no lo hace irreal, sino que lo hace diferente. Y si algunas reglas del uso en el lenguaje primitivo se mantienen en el nuevo, el uso de la expresión se determina principalmente por la totalidad de la gramática del último, de tal manera que si algunas reglas se desconocen, sencillamente no se habla ya más ese lenguaje. En consecuencia, no parece tener mayor sentido afirmar que las reglas del lenguaje primitivo dan cuenta de lo que sí es real del segundo. Conviene recordar que para Wittgenstein la historia de un lenguaje no forma parte de su gramática, en consecuencia, no determina ni da razón del significado de sus términos.

Otra alternativa: La figura liebre/pato se puede ver como liebre o como pato. Y muy probablemente como muchas otras cosas: la caricatura de fulano, el registro cartográfico de una bahía, etc. Pero se puede pensar que si bien se puede describir de muchas formas que

dén cuenta de lo que se ve, en todo caso no se puede describir de cualquier forma. En otras palabras, que en principio sería posible establecer algo así como su descripción completa, en la que se recogieran todas las posibles formas de verla. Así, "ver realmente algo" significaría el ver del que se da cuenta de una forma completa. Anota Wittgenstein:

El concepto pervertidor es: "la descripción completa de aquello que se ve". (BPP I, §984)

No se deja de hablar un determinado lenguaje por no hablarlos todos, y mucho menos, por no hablar todos los posibles aunque todavía no existan o hayan entrado en desuso. Dicho de otra manera, no se deja de jugar ajedrez por no saber pócker, y no se comprende mejor o peor lo que sea el rey en el ajedrez por no saber qué sea el rey para el pócker. De nuevo la idea de presuponer un dominio total de todos los usos posibles de la expresión "ver" en cualquier tipo de lenguaje, para de esta manera pretender establecer lo que realmente significa, olvida que cada lenguaje se puede concebir como un sistema de reglas autónomo, independiente de los otros, y que da cuenta por sí mismo de la manera como se usan sus expresiones.

Ver e interpretar

Según Wittgenstein, tal como vimos en BPP I, §1, una cosa es ver algo otra interpretarlo: interpretar es un modo de proceder, mientras que ver es un estado.

Interpretar en cuanto modo de proceder se puede manifestar en circunstancias como las siguientes:

Si se ve cierta figura y no se sabe propiamente qué es, entonces se puede, por ejemplo, afirmar "Debe ser tal cosa". Obviamente, cuando se hace una afirmación de este tipo es posible pedir justificaciones adicionales que den cuenta por qué debe ser tal cosa y no tal otra. Además, se presuponen diferentes posibilidades y se opta por alguna: "¿Qué será esto que veo, tal cosa, tal otra? Debe ser tal." De ahí que sea posible suponer que pueda haber error en la identificación del objeto, dicho de manera más explícita, que tenga sentido pensar en errores. Pero también, que la interpretación está ligada estrechamente a expresiones como "deber", "pensar", "imaginar", "parecer", etc. En efecto, se puede decir: "Si tu consideras lo que ves desde tal punto de vista, entonces se debe tratar de tal cosa y no de tal

otra." Esto indica, que también puede tener sentido traer hipótesis a cuento, que de alguna manera explican por qué aquello que se ve no es claramente identificable, pero que si se hubiesen dado otras circunstancias el asunto sería evidente: "¿Qué puede ser esto? Será una F que le salió mal al que la escribió." En conclusión, se habla de interpretar algo, cuando la determinación del objeto por interpretar obedece a un procedimiento que implica la posibilidad de error, diferentes opciones de determinación, elección entre ellas, eventuales explicaciones sobre la escogida.

Esto no sucede con la expresión "ver", cuando se afirma "Veo tal cosa". "¿Cómo sabes que ves lo que dices que ves?" es una pregunta similar a "¿Cómo sabes que de te duele tal muela cuando dices que te duele?". Rebasa al tema del trabajo preguntarse acerca de la posición de Wittgenstein relacionada con el tema de los lenguajes privados, la distinción entre enunciados sobre estados en primera y tercera persona, y la expresión de estados frente a la información sobre estados. Sin embargo, se puede mencionar lo siguiente: La conducta de una persona puede permitir establecer si se toma por válido lo que una persona afirma sentir o ver. En efecto, si uno constata que no se puede quedar quieto, que se toca la mejilla, que hace mala cara, que no puede comer helado, etc., y si además dice que le duele una muela, y si se trata de una persona que normalmente no dice mentiras, que no le gusta fingir, entonces se puede establecer la veracidad de lo que afirma en relación con sus estados. Pero este tipo de criterio resulta irrelevante cuando uno mismo dice que ve o que siente tal cosa: de hecho, no tiene sentido mirarse al espejo para ver si se tiene la mejilla hinchada para establecer si uno mismo tiene o no tiene dolor de muelas. Tampoco es necesario analizar como reacciona uno mismo si come helado, si se tienen tendencias encubridoras o actorales, etc. Dicho de otra manera, desde un punto de vista gramatical normalmente no tienen sentido cuestionamientos de las expresiones sobre estados en primera persona en el sentido mencionado. En palabras de Wittgenstein:

Yo constato que tengo miedo. – En relación con esto, ¿reflexiono sobre mis pensamientos de la última media hora; o dejo que me pase rápidamente por la cabeza un recuerdo del dentista para ver cómo me afecta; o podría dudar acerca de si es realmente miedo por dentista y no algún otro malestar orgánico? (BPP II, §163)

Y un poco más adelante:

Cuando nosotros llamamos al miedo, a la tristeza, a la alegría, a la rabia, etc., estados mentales, entonces esto quiere decir que la persona con miedo, con tristeza, etc., puede comunicar: "Yo estoy en estado de miedo", etc., [y] que esta comunicación –al igual que la expresión primitiva– no descansa en una observación. (BPP II, §177)

Específicamente sobre el ver:

"Lo que veo ahora me justifica al decir que veo rojo." ¿Y qué ves ahora? La respuesta podría ser "esto (más el dibujo de una flecha)", pero con esta respuesta no me digo a mí mismo qué veo. No lo veo más definitivamente si al mismo tiempo veo mi dedo señalando. (No me digo a mí mismo lo que veo al ver que ni dedo señala a *algó*.) (NED 248)

Conviene distinguir estos casos del siguiente, en el que en otro sentido es posible dudar acerca de lo que se dice que se ve:

Y dudar de qué es lo que veo es dudar, por ejemplo, sobre cómo llamar a lo que veo. Dudar, por ejemplo, si decir "Veo ojo" o "Veo verde". "Pero esto es una simple duda sobre el nombre de un color, y puede ser dirimida preguntando a alguien cómo se llama este color (señalando)." | "¿Qué color ves?" – "No sé, ¿es rojo o no es rojo?; no sé qué color es el que veo." – "¿Qué quieres decir? ¿Cambia constantemente, o lo ves tan débilmente, prácticamente negro?" (NED 254).

Parece haber una clara asimetría en el uso de la palabra "ver" (y todas las palabras relacionadas con la experiencia personal.) Alguien puede | se siente inclinado a | afirmar esto del siguiente modo: "Sé cuando veo algo simplemente viéndolo, sin oír lo que digo ni observar el resto de mi conducta, mientras que sé que él ve y lo que ve observando su conducta, es decir, indirectamente." | Es verdadero decir que mi razón para decir que veo no es la observación de mi conducta. Pero ésta es una prop[osición] gram[atícal]. (NED ¿???)

Volviendo sobre el asunto. Ya que cuando se dice que se interpreta algo es posible hablar a la vez de hipótesis, conjeturas, escogencia entre opciones, etc., que dan razón de la interpretación, mientras que este tipo de procedimientos quedan excluidos gramaticalmente frente a lo que se dice que se ve, entonces se trata de términos que obedecen a gramáticas diferentes. En conclusión, parece ser que una cosa es afirmar lo que se dice que se ve y otra interpretar lo que se ve.

Sin embargo, el mismo análisis sugiere de hecho relaciones estrechas entre ver e interpretar: al interpretar lo que se ve como tal cosa, de hecho se ofrece una descripción de lo visto en términos de lo que interpreta. Y si la descripción de lo visto cuenta precisamente

como el dar cuenta de lo que se ve, entonces parece que en estos casos la interpretación es de hecho expresión de lo que se ve:

La pregunta acerca de si se trata de un ver o de un interpretar surge ya que la interpretación se convierte en expresión de la experiencia. Y la interpretación no es una descripción indirecta, sino su primera descripción. (BPP I, §9)

El siguiente caso puede ejemplificar el punto:

En distintas partes de un libro, algo así como un libro para la enseñanza de la física, vemos la ilustración [gráfico de un cubo]. En el texto correspondiente se habla una vez de un cubo de cristal, otra de un ensamblado de alambre, otra de una caja abierta boca abajo, otra de tres tablas que configuran una esquina en el espacio. El texto interpreta cada vez la ilustración.

Pero nosotros también podríamos decir que vemos la ilustración una vez como lo uno, otra vez como otra tal cosa. – Ahora bien, ¡cuán sorprendente que podamos utilizar las palabras de la interpretación también para la descripción de lo inmediatamente percibido!

Se tiene un determinado gráfico relacionado con un determinado texto correspondiente. El texto habla del gráfico. Y al hacerlo de alguna manera condiciona que lo que se vea se vea según lo que el texto va tratando. En un primer momento habla de cubos de cristal. El gráfico se describe como la figura de un cubo de cristal. Se puede ver en el gráfico la figura de un cubo de cristal. Podemos suponer que esto es gramaticalmente posible a partir de cierto juego de lenguaje en el que se determinan los significados de “cubo de cristal”, “cristales”, “rayos luminosos”, “longitudes de honda”, etc. Se podría confirmar que una persona efectivamente ve en la ilustración la figura de un cubo de cristal porque no describe sus lados como si fuera la figura de un cajón de madera, porque podría complementar la ilustración con prismas de colores, etc.

Sin embargo, el texto puede ir variando. Y al variar, comenzar a hablar de otras cosas, por ejemplo, de ensamblados de alambre. La descripción de la ilustración varía. En consecuencia, ya que la descripción da cuenta de lo visto, entonces ya no se ve un cubo de cristal sino la figura de un ensamblado de alambre. Obviamente, se puede pensar que se está haciendo uso de otro lenguaje o por lo menos, que se está haciendo uso de otro conjunto de reglas gramaticales del mismo lenguaje. Esto se confirma porque lo anterior sólo es posible gramaticalmente hablando si se puede hablar de alambres, de estructuras de alambres, de sus propiedades de resistencia, de meta-

les, etc. Dicho de otra manera, en este caso, ya no se hace uso del lenguaje de los cristales y de los rayos de luz. En consecuencia, varió el uso del lenguaje y a la vez varió la descripción de lo visto. De hecho, los criterios que permiten establecer que una persona ve la figura de un ensamblado de alambre y no la de un cubo de cristal son diferentes: se habla distinto de sus bordes, de lo que podría haber dentro, de sus aplicaciones. Lo anterior permitiría confirmar que desde juegos de lenguaje distintos se pueden ver cosas distintas, como ya se mencionó. Pero también lo siguiente: la ilustración se puede ver una vez como tal cosa, otra vez como tal otra. Y esto permite decir a la vez que lo que primero se veía como cubo de cristal ahora se puede ver como ensamblado de alambre. O en términos más generales, que es posible determinar un uso para la expresión ver tal cosa como tal otra, en el siguiente sentido:

Primero, cuando se dominan varios juegos de lenguaje; segundo, en los que es posible hablar de ver determinadas cosas y resulta posible dar cuenta de lo que se ve en uno en términos del otro; tercero, de tal manera que es posible expresar que lo previamente visto ya no se ve de la misma forma, o que se puede ver de otra forma, entonces se habla de "ver como".

Sobre lo primero: si sólo se dispone o se hace uso de cierto juego de lenguaje, que sólo permite dar cuenta de lo visto de determinada manera, entonces, gramaticalmente hablando, sólo se pueden ver ciertas cosas. Si esto es así, la persona puede describir lo que ve según lo que permita decir su juego de lenguaje, pero no tendría sentido afirmar que puede ver lo que ve de otra manera, es decir, a partir de otro juego de lenguaje. En palabras de Wittgenstein:

¿Puedo decir: "Una liebre puede verse como un pato"? | ¿Podría ser pensable que alguien que conozca una liebre pero ningún pato, dijese: "Yo puedo ver el dibujo [gráfico pato/liebre] como una liebre, pero también distinto, aunque no tenga ningún nombre para este segundo aspecto"? Más adelante conoce un pato y dice: "¡Como esto había visto entonces el dibujo!" – ¿Por qué no es esto posible? (BPP I, §70)

Sobre lo segundo: debe ser posible que algún o algunos objetos de visión posible en un juego de lenguaje puedan ser asimismo objetos de visión posible en el otro juego de lenguaje. Un análisis más extenso de esta condición implicaría ir sobre la noción de "aire de familia" o de "concepto", lo que va más allá de las pretensiones de este trabajo. Sin embargo, se puede decir que si las reglas gramaticales

les que definen qué seān los objetos de visi3n posible para un determinado juego de lenguaje no presentan alg3n tipo de semejanza con las del otro, entonces no resultaría posible plantear alg3n tipo de interrelaci3n entre los juegos de lenguaje referido a sus objetos de visi3n posible. Se puede ver el cubo de cristal como un ensamblado de alambre porque en este caso un mismo grāfico puede servir como ilustraci3n en ambos juegos de lenguaje del mismo tipo de objetos. En otras palabras, porque la ilustraci3n puede funcionar como modelo de lo que es la figura tanto de un cubo de cristal como de un ensamblado de alambre. *Conviene recordar que lo anterior no implica que haya algo as3 como una especie de ilustraci3n esencial y previa que est3 a la base de las ilustraciones de los cubos de cristal, los ensamblados de alambre, los cajones de ladra boca arriba o boca abajo, etc., sino meramente una coincidencia parcial en la funci3n que tienen estos modelos en los diferentes juegos de lenguaje.*

Sobre lo tercero: Una adecuada explicaci3n de esta condici3n implicar3a ir sobre el tema de la posibilidad de traducci3n entre juegos de lenguaje, o por lo menos, de las posibles interrelaciones que se puedan dar entre juegos de lenguaje y que permita establecer en qu3 sentido desde unos se puede hablar de otros. *¿Tiene sentido hablar de algo as3 como un metajuego de lenguaje que permite hablar de diferentes juegos de lenguaje, de sus diferencias, de la posibilidad de expresar que lo que en uno se ve as3 en otro se puede ver as3? O por el contrario, ¿conviene suponer que hay juegos de lenguaje que pueden cubrir otros porque los rebasan en sus capacidades expresivas, de tal manera que unos se pueden entender como sub-juegos de lenguaje de otros? O mās bien, ¿resulta mās adecuado suponer que hay algo as3 como juegos de lenguaje o reglas del lenguaje conectores entre diferentes juegos de lenguaje, de tal manera que permiten el trānsito de unos a otros, algo as3 como las calles que conectan los distintos barrios de una ciudad, por recordar el famoso numeral 18 de las *Investigaciones*? Como sea, cuando se dice que el cubo cristal se ve como un ensamblado de alambre, parece que se ponen en interrelaci3n dos diferentes juegos de lenguaje y que resulta pertinente la pregunta acerca de a qu3 juego de lenguaje pertenece la expresi3n, si al segundo, si a ambos, si a un tercero. Lo anterior es un tema que tan s3lo quiero dejarlo mencionado.*

Volviendo sobre la relaci3n entre interpretar y ver:

Efectivamente hay ciertas interpretaciones que funcionan como descripciones inmediatas de lo que se dice que se ve. En este

sentido, “dar cuenta de lo que se ve” e “interpretar” resultan expresiones de significado semejante bajo ciertas circunstancias:

Si es posible describir de maneras distintas lo que de hecho se ve a partir de otros juegos de lenguaje, entonces se puede decir que se interpreta lo que se ve. De esta manera, si se ve cierto gráfico, si en un primer momento se describe lo que se ve como tal cosa, pero si posteriormente lo que se dice que se ve se deja describir distinto, bien sea porque un texto correspondiente así lo permite, o porque la ilustración se pone en otro contexto, o porque se da información adicional, entonces se dice que se “interpreta” lo visto. En estos casos, para poder hablar de interpretación se requiere de condiciones similares a las enunciadas para el “ver algo como tal otra cosa”:

Podemos decir que cuando se interpreta un sueño se lo ubica en un contexto en el que deja de ser misterioso. En cierto sentido, el soñador sueña su sueño de nuevo en contextos tales que cambia su apariencia. Es como si se nos mostrara una parte de un lienzo en la que están pintadas de una forma misteriosa y no interrelacionada una mano y una parte de una cara. Suponiendo que esta parte [del lienzo que está pintada] está rodeada por una considerable parte de lienzo vacío, y que nosotros entonces en esta superficie pintemos figuras [...] que lleven hacia las formas de la primera parte y que cuadren con ellas, [...]. (LEPC 120)

Por otro lado y como ya se mencionó, cuando se interpreta se hacen conjeturas, se plantean hipótesis, mientras que cuando se dice que se ve algo o que se ve algo como otra cosa, no (BPP I, §8). En consecuencia, parece que se plantea el siguiente problema: ¿cómo es posible que la interpretación se pueda utilizar como descripción inmediata de lo que se dice que se ve de tal manera que no implica verificación del mismo tipo que las hipótesis o conjeturas, pero que a la vez las interpretaciones tengan que ver justamente con el planteamiento de ellas?

[E] ver condicionado y arbitrario

El “ver como” supone siempre un ver inmediato punto de partida: cuando se dice que se ve tal cosa como tal otra, si bien se da una nueva descripción de lo visto, en todo caso se mantiene la referencia al objeto visto anteriormente y frente al que se expresa la otra forma de verlo. (En este sentido, “ver algo como otra cosa” y “ver distinto” no son expresiones sinónimas.) De ahí que el “ver como” no suprima el

objeto propio del ver inmediato. Por otro lado y como ya se ha venido mencionando, el "ver como" supone un contexto nuevo en el que se redefine el objeto visto. Ese nuevo contexto normalmente implica otro sistema de reglas gramaticales o juego de lenguaje. Ahora bien, para que efectivamente se pueda expresar que algo se deja ver distinto es necesario hacer uso de ese otro juego de lenguaje, lo que implica asumirlo, o si se quiere, decidir seguir sus reglas.

Este es un punto importante, porque aparece un factor de voluntariedad que est  estrechamente ligado con arbitrariedad: para poder decir que se ve tal cosa como tal otra, se debe tambi n poder decir que en alg n sentido se quiere ver la cosa desde otro juego de lenguaje, de tal manera, que si no quiere asumir ese otro juego de lenguaje, si no quiere jugarlo, si no lo toma como v lido, no podr  ver la tal cosa como tal otra.

Ahora bien, ese nuevo marco o punto de vista se puede adoptar por m ltiples razones. Como menciona Wittgenstein:

No hay solamente una raz n por la cual hablen los hombres. Un ni o peque o balbucea muchas veces s lo por el gusto de hacer ruidos. Esto es tambi n una raz n por la que hablan los adultos. Y hay incontables otras. (LEPC 125)

Las razones pueden tener que ver con lo siguiente. El otro juego de lenguaje puede suponer una teor a correcta. Si no se asumiera que los principios b sicos del psicoan lisis freudiano, por ejemplo, son v lidos, perder a sentido tratar de ver el contenido manifiesto de un sue o en t rminos generales como la satisfacci n encubierta de deseos inconscientes.

Pero tambi n, si el otro sistema de reglas resulta atractivo. Tomando como ejemplo a Freud:

Freud ofrece explicaciones en su an lisis que muchos hombres se sienten inclinados a aceptar. [...] Observa el parecer de Freud seg n el cual la angustia siempre es en cierto sentido una repetici n de la angustia que nosotros sentimos en el nacimiento. [...]  l tiene el atractivo que tienen las explicaciones mitol gicas [...].

Por otro lado, si ver una determinada cosa de cierta manera genera cierta inquietud, y si intentarla ver desde otro juego de lenguaje puede llegar a hacerla desaparecer, se puede tener otro tipo de raz n. Continuando con el Freud de Wittgenstein:

Es caracter stico para los sue os que parezcan exigir muchas veces una interpretaci n del so ante. [...] Pero los sue os parecen tener

en sí mismos algo enigmático y de cierta manera algo interesante – de tal manera, que nosotros los quisiéramos tener interpretados. (Ellos fueron vistos muchas veces como mensajes.) (LEPC 120)

Como sea, fuera de estas razones se pueden dar otras muchas, que en todo caso indican que hay un factor de arbitrariedad que gramaticalmente está supuesto en el “ver como”: “intentar ver tal cosa como tal otra”, “pretender ver tal cosa como tal otra”, “querer ver tal cosa como tal otra”, “negarse a ver tal cosa como tal otra”, “decidir ver tal cosa como tal otra”, “asumir como razonable ver tal cosa como tal otra”, etc., son expresiones cuya posibilidad da cuenta de lo dicho. Sin embargo, esta es una característica propia del “ver como” sobre la que se volverá más adelante.

Retomando el problema... Lo anterior implica que el “ver como” no sólo implica que se den ciertas condiciones para que efectivamente algo se pueda ver como otra cosa, sino que a su vez se sostiene en la medida en que se mantengan las condiciones. Dicho de otra manera, si la teoría de Freud, por ejemplo, deja de convencer por la razón que fuese, entonces ya no se verán los contenidos manifiestos del sueño en términos de deseos encubiertos. Si la versión de un tesligo sobre un determinado suceso se cuestiona seriamente, entonces el suceso se comienza a dejar de ver según esa descripción. En consecuencia, se puede decir que la interpretación que describe lo que se ve se sostiene en la medida en que se sostengan las condiciones: si el lenguaje que permite describir de una forma distinta lo que se ve inmediatamente se deja de jugar, por la razón que sea, entonces el “ver como” pierde su piso. Y que en este sentido el “ver como” de cierta manera sí es hipotético, no porque lo que se dice que se ve como pueda cuestionarse, sino porque las condiciones que lo permiten pueden dejarse de sostener.

Lo anterior está estrechamente ligado con el carácter arbitrario del “ver como”: si lo que se ve como tal otra cosa está supeditado a la voluntad, entonces se trata de un ver condicionado. Comenta Wittgenstein:

El aspecto está supeditado a la voluntad. Yo no puedo ver algo rojo, si se me manifiesta azul, y no tiene sentido decir “Ve esto rojo”, pero sí “Ve esto como...”. Y que el aspecto sea arbitrario (por lo menos hasta un cierto grado) parece serle esencial, como también a la representación, el que lo sea. Yo opino: la arbitrariedad no me parece (pero, ¿por qué?) solamente un agregado; [...]. Esto es: es esencial

que se pueda decir "¡Ve ahora esto así!" y "¡Representátele esto...!" (BPP I, §899).

Lo anterior sugiere que lo que se dice que se ve como tal otra cosa no depende propiamente de lo que de hecho se ve sino de lo que se decide ver. Conviene recordar que cuando se afirma que se ve algo rojo, el algo rojo visto gramaticalmente hablando no depende de la voluntad y, en consecuencia, no se trata de algo arbitrario. Dicho de otra manera, no se ve a voluntad. Los objetos que se dice que se ven, no son determinados en función de la voluntad. De ahí que Wittgenstein afirmase, como ya se mencionó, que el ver enseña sobre el mundo externo, mientras que el representar no, etc. Sin embargo, si el "ver como" está supeditado a la voluntad, entonces las cosas serían distintas: de alguna manera se determina arbitrariamente qué es lo que será aquella otra cosa que se verá mediada por un proceso interpretativo. Ya que los procesos interpretativos dependen de múltiples factores, como la diversidad de razones que hacen que se quiera hacer uso de otro juego de lenguaje para dar cuenta de lo que de hecho se ve, pero también, de la disposición de gran cantidad de juegos de lenguaje distintos en los que es posible dar cuenta de lo que se ve de maneras distintas, entonces lo anterior explicaría por qué cualquier cosa que se vea se deja poder ver a voluntad en principio de múltiples formas diferentes.

El tema en cuestión alude a la manera como Wittgenstein entiende el término "aspecto", las relaciones gramaticales que se dan entre "ver como" y "pensar", "ver como" y "comprender", "aspecto" y "concepción", "cambios de aspecto", "ceguera para los aspectos", entre otros asuntos mutuamente ligados y que tan sólo dejo mencionados. Sin embargo, se puede resaltar que el uso de la expresión "ver como" presenta cierto parentesco con el de "representarse algo", y que en esta medida, se diferencia bastante de lo que es "ver algo".

Conclusiones

La concepción de lo que sea ver algo es relativa al juego de lenguaje en el que se inscribe. Como los juegos de lenguaje están estrechamente ligados a formas de vida, aquello que sea la concepción de ver algo, también. Se puede decir que el ver es, por lo tanto, algo culturalmente condicionado.

Lo anterior indica que no tiene sentido plantear algo así como un ver neutral o incondicionado frente a los juegos de lenguaje y formas de vida involucrados.

De ahí que tampoco sea conveniente postular algo así como un ver básico y común a todo tipo de ver.

Pero también, que lo que se puede ver desde determinado juego de lenguaje no tenga por qué poderse ver desde otro. Los lenguajes definen desde sus gramáticas sus objetos de visión posible.

El ver como sugiere la posibilidad de mediar el ver inmediato a partir de interpretaciones, y en este sentido, de variarlo a voluntad o arbitrariamente. Lo anterior no sólo permite hacer conciencia sobre los límites de lo que es ver según el propio juego de lenguaje, sino que amplía fuertemente la posibilidad de ver lo que se ve desde parámetros descriptivos diferentes.

Por otro lado, ya que el ver como interrelaciona juegos de lenguaje diferentes, parecería que las interpretaciones en general se pueden entender como procedimientos de traducción.